

CANTABRIA



Vicente Mediavilla con los alcaldes de los municipios que se verán afectados por el Plan Especial del Medio Rural.

CASTILLO

Mediavilla dice que el Plan debe estar alejado de las disputas políticas

M. CASTILLO. Selaya

Para Vicente Mediavilla, este Plan Especial del Medio Rural Pasiego deberá estar consensuado por todos los Ayuntamientos implicados en el mismo y deberá “estar alejado de toda disputa política”, por lo que, añadió, sería un gran error “trasladarla al tema político”.

Comentó el consejero que espera que esté aprobado por unanimidad, al final de la actual legislatura y, de esta forma, aparezca publicado en el boletín Oficial de Cantabria en el primer trimestre de 2007.

Mediante la adecuada protección, se va a permitir con este proyecto, un crecimiento de la zona para que los habitantes puedan vivir donde están viviendo sus padres y donde han vivido otros antepasados suyos.

Los municipios deberán explicar la problemática de su territorio

M. CASTILLO. Selaya

La directora general de Ordenación del Territorio, Mirian García, que acompañó al consejero a esta reunión con los alcaldes celebrada en la localidad de Selaya, también explicó que ahora se hace necesario que los representantes municipales presentes todas las sugerencias que consideran oportunas.

En este sentido, les animó a que envíen a su departamento todos los temas de carácter económico, social, estructural y ambiental, así como cualquier otro problema que afecte a cada uno de los trece Ayuntamientos afectados por la puesta en marcha de este novedoso Plan Especial del Medio rural Pasiego.

Plan Especial del Medio Rural

El Gobierno considera importante la elaboración del documento, por eso Vicente Mediavilla se reúne con los alcaldes de los trece municipios que se verán afectados

M. CASTILLO. Selaya
El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo del Gobierno de Cantabria, Vicente Mediavilla, mantuvo en la mañana de ayer martes, una reunión en Selaya con los alcaldes de los trece municipios que se verán afectados por la puesta en mar-

cha del denominado Plan Especial del Medio Rural Pasiego. El consejero estuvo acompañado de la directora general de Ordenación del Territorio, Mirian García, y miembros del equipo redactor del Plan. A esta reunión, celebrada en el Centro de la Tercera Edad de Selaya, acudieron los alcaldes directamente afectados.

Vicente Mediavilla se dirigió a los asistentes informándoles de que su departamento y el Gobierno regional consideran “necesaria la elaboración de este Plan”, aunque “siempre contando con la opinión de los Ayuntamientos”. Por eso, explicó que quiere que el plan sea consensuado y para ello se ha convocado esta primera reunión, antes de que el equipo redactor comience con los trabajos.

En este sentido, el consejero comunicó a los alcaldes presentes que “no se aprobará nada en contra de las decisiones de los municipios”.

Con la puesta en marcha de este Plan Especial del Medio Rural Pasiego, se pretende además evitar el despoblamiento de

estas zonas, que han ido perdiendo actividad ganadera, principal sustento económico.

De la misma forma, en su exposición Mediavilla dijo que hay que dar una respuesta a la problemática existente en la Cantabria interior y así “encuadrar la realidad socio-cultural” de esas zonas pasiegas.

Asimismo, el consejero afirmó

en su intervención que, con esta actuación se pretende dar una respuesta a la hora de proceder a la rehabilitación de esas cabañas. Añadió que el motivo de esta reunión era el de tener un primer contacto con los representantes municipales, para conocer de primera mano la problemática de esos municipios “tan distintos entre sí”.

ALSA

Clase Supra clase eurobus*

¡El mejor día de la semana ya no es el domingo!

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Ahorra el 22% en tus viajes

Para servicios de Clase Supra y Eurobús

Desde Cantabria: a Asturias y País Vasco.

Servicios regulares en la ruta Santander - Bilbao - Vitoria - Barcelona

www.alsa.es 902 42 22 42 **ALSA** te une

*-22% comprando tu billete de Ida y Vuelta con los dos trayectos cerrados y realizando uno de ellos en Martes, Miércoles o Jueves Laborables. Las compras realizadas bajo esta promoción no admiten cambios o devoluciones. Promoción no acumulable a otros descuentos. Oferta válida desde el 15-09-2005 hasta el 12-11-2005.

Viernes, 13 de enero

8 12 19 33 34
ESTRELLAS: 1 - 6

GORDO PRIMITIVA
Sábado, 14 de enero
11 17 18 32 53
Número Clave: 3
(Reintegro: 9)

Jueves, 12 de enero

17 19 20 5 8 13
COMPLEMENTARIO: 31
REINTEGRO: 9

Sábado, 14 de enero

25 44 46 24 25 31
COMPLEMENTARIO: 22
REINTEGRO: 0

LOTERÍA NACIONAL
Jueves, 12 de enero

Primer premio: 71.394
Segundo premio: 67.568
Reintegros: 34-9
Sábado, 14 de enero

Primer premio: 55.504
Segundo premio: 68.220
Reintegros: 3-4-7

ONCE
Organización Nacional de Ciegos

33.444

Lunes, 16 de enero 23.930
Martes, 17 de enero 34.685
Miércoles, 18 de enero 34.933
Jueves, 19 de enero 67.281
Viernes, 20 de enero 77.640 Serie: 059
Domingo, 21 de enero 20.473 Serie: 060
COMBO: Reintegro: 8 - Doble: 7-3 Triple: 9-4-6 Combó: 13

Bono Loto

Lunes, 16 de enero 11 15 24
Martes, 17 de enero 2 3 27
Miércoles, 18 de enero 39 45 48
Viernes, 20 de enero 32 43 45
NUMERO COMPLEMENTARIO: 31
REINTEGRO: 3

Lunes, 16 de enero 11 15 24
Martes, 17 de enero 2 3 27
Miércoles, 18 de enero 42 45 49
Viernes, 20 de enero 38 47 48
NUMERO COMPLEMENTARIO: 29
REINTEGRO: 7